



ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO 07 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----

Siendo las 12:00 horas del día 31 de mayo del dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de Secretaría Administrativa, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Tribunal Electoral los CC. Mtro. Ramón Ceballos Díaz, Presidente, LF. Sonia Magdalena López Ruiz, Secretaria Técnica, Mtra. Caridad Guadalupe Hernández Zenteno, Vocal, Lic. Martha Eugenia Ramos Mandujano, Vocal, Lic. Norma Patricia Zenteno González, Vocal y CP. José Heber Escobar Vázquez, Vocal; a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha de acuerdo a lo siguiente: -----

A solicitud del Ciudadano Mtro. Ramón Ceballos Díaz, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Tribunal Electoral, la Ciudadana LF. Sonia Magdalena López Ruiz, Secretaria Técnica, procedió a pasar lista de asistencia, certificando la existencia del quorum legal para realizar la sesión. -----

Una vez certificado el quórum, el Presidente del Comité declaró instalada la Sesión del Comité, solicitando a la Secretaria Técnica, dar cuenta del orden del día para someterlo a consideración de los miembros del Comité, a lo que la Secretaria dice: -----

Los puntos del orden del día son los siguientes: -----

- I. Lista de Asistencia y certificación de Quorum Legal. -----
- II. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día. -----
- III. Presentación y en su caso aprobación de: -----  
Bases de Licitación por Invitación Restringida de cuando menos tres empresas para proporcionar el servicio de Mantenimiento y Conservación de maquinaria y equipo del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas. -----
- IV. Adquisición de equipos para la Unidad Interna de Protección Civil del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas. -----
- V. Asuntos Generales. -----

Mismo que es aprobado por unanimidad de votos por los integrantes del citado Comité. -----



Acto seguido, con relación al punto tres del orden del día, en uso de la voz, el Presidente del Comité de este Órgano Jurisdiccional, da cuenta a los integrantes del citado Comité lo siguiente: -----

-----**A N T E C E D E N T E S**-----

1.- Con la finalidad de integrar debidamente el Comité de Adquisiciones de este Órgano Jurisdiccional, con fecha 01 de febrero del 2022, el Magistrado Presidente Gilberto de Guzmán Bátiz García, con fundamento en el Artículo 102, Numeral 12, Fracción XIII del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, mediante los oficios No. TEECH/P/GGBG/024/2022, TEECH/P/GGBG/025/2022, TEECH/P/GGBG/026/2022, TEECH/P/GGBG/027/2022, TEECH/P/GGBG/028/2022 y TEECH/P/GGBG/029/2022 designó a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Tribunal Electoral del Estado de Chiapas. -----

2.- En la sesión número 04 de la Comisión de Administración de este Órgano Jurisdiccional, celebrada con fecha 26 de abril del año en curso, el Magistrado Presidente, Magistrada y Secretario, aprobaron y validaron la contratación de estudios e investigaciones, mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles, mobiliario, máquinas y equipos; desarrollo de aplicaciones informáticas; vestuario y uniformes; capacitación de servidores públicos; gastos de congresos y convenciones. -----

4.- Presentación y en su caso aprobación de las Bases de Licitación por Invitación Restringida de cuando menos tres empresas para proporcionar el servicio de Mantenimiento y Conservación de maquinaria y equipo del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas. -----

5.- Adquisición de equipos para la Unidad Interna de Protección Civil del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas. -----

De acuerdo a lo anterior, este Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas por unanimidad de votos emite el siguiente: -----

-----**A C U E R D O S**-----

**UNO:** En relación al punto tres del orden del día en términos de lo establecido en los Artículos 1 fracción IV, 3 fracción V, 6 fracción II, 10 fracción I y III, 18 fracción II inciso a), 19, 20, 25, 28, 31, 32, 35, 36 fracción II, 45, 48, 49, 50, 51, 54, 55, 58, 61, 64, 74 y 76 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; se aprueba la Av. Sabino No. 350 Fraccionamiento El Bosque, C. P. 29049 Tels. Y Fax (961) 65 684 08, 65 684 09 y 65 685 10. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



gestión de las Bases de licitación por Invitación Restringida de cuando menos tres empresas para proporcionar el servicio de Mantenimiento y Conservación de maquinaria y equipo del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas. -----

**DOS:** En relación al punto cuatro del orden del día en términos de lo establecido en los Artículos 1 fracción IV, 3 fracción I, 6 fracción II, 10 fracción I y III, 18 fracción III inciso a), 19, 20, 25, 28, 47, 48, 49, 50, 54, 55, 58, 61, 64, 74 y 76 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; se aprueba la adquisición de equipos para la Unidad Interna de Protección Civil del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas. -

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta el mismo día de su inicio, siendo las 14:00 horas, firmando al calce y margen para su constancia de la misma los que en ella intervinieron. -----

Mtro. Ramón Ceballos Díaz  
Presidente

LF. Sonia Magdalena López Ruíz  
Secretaria Técnica

Mtra. Caridad Guadalupe Hernández  
Zenteno.

Vocal

Lic. Martha Eugenia Ramos Mandujano

Vocal

Lic. Norma Patricia Zenteno González  
Vocal

Vocal

CP. José Heber Escobar Vázquez  
Vocal

Vocal

¡LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO SIETE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2022 A TRAVÉS DE LA CUAL SE APRUEBA LA GESTIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA DE CUANDO MENOS TRES EMPRESAS PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS Y LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

